

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15140** *Resolución de 13 de diciembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de diciembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3077	dólares USA.
1 euro =	109,18	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,289	coronas checas.
1 euro =	7,4610	coronas danesas.
1 euro =	0,81005	libras esterlinas.
1 euro =	283,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6962	lats letones.
1 euro =	4,0933	zlotys polacos.
1 euro =	4,4915	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7215	coronas suecas.
1 euro =	1,2090	francos suizos.
1 euro =	7,3325	coronas noruegas.
1 euro =	7,5185	kunas croatas.
1 euro =	40,0900	rublos rusos.
1 euro =	2,3280	liras turcas.
1 euro =	1,2391	dólares australianos.
1 euro =	2,7126	reales brasileños.
1 euro =	1,2852	dólares canadienses.
1 euro =	8,1849	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1348	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.598,62	rupias indonesias.
1 euro =	4,9420	shekel israelí.
1 euro =	70,9473	rupias indias.
1 euro =	1.404,42	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6630	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9946	ringgits malasios.
1 euro =	1,5476	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,727	pesos filipinos.
1 euro =	1,5962	dólares de Singapur.
1 euro =	40,081	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3015	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de diciembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.